



**ANUNCIO**

**ACTA DE ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA SELECCIÓN DE DOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL, ENMARCADA EN EL PROGRAMA EMPLE@JOVEN, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+.-**

**Resultado de la Entrevista**

Con fecha 10 de julio de 2.017 se publicó, tanto en la página web municipal como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado provisional de la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes presentados en el proceso de selección de dos Empleados Administrativos en general, enmarcado en el Programa Empleo@Jóven, concediéndose plazo de tres días hábiles de alegaciones, a contar desde el siguiente de la referida publicación.

No habiéndose presentado alegación alguna en el plazo conferido para ello, por medio del presente Anuncio, se procede a elevar a definitivo el resultado de la baremación, así como a publicar los resultados provisionales de la entrevista realizada el 14 de julio de 2.017 a los candidatos presentados, con el siguiente resultado:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Valoración</b>
1 BERNAL FLORES, INMACULADA	53.584.808-Y	No presentada
2 BERNAL VEGA, JESICA	49.039.660-A	1,50
3 PUYANA RAMOS, MIGUEL ANGEL	53.583.888-Y	No presentado

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que contra el resultado provisional de la entrevista podrán interponer cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios oficiales de este Ayuntamiento.

La Secretaría del Tribunal,

Manuela Fuentes Curtido